



ACTA No. 120

Sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Tomalá, Lempira a los 07 días del mes de Febrero de 2018, siendo las 2:00 pm, presidida por la Señora Alcaldesa Municipal Licda. Esperanza López Cartagena, Vice Alcalde Francisco Ramírez con presencia de los señores Regidores: José Alfredo Mejía, María Benilda Rodríguez, Oscar David Rodríguez, Edras Antonio Pérez, Misael Rodríguez Orellana, Comisionado Municipal, Técnicos de USAID-Gobernabilidad Local, técnicos municipales y la secretaria municipal que da fe. La sesión se desarrollo de la siguiente manera:

1. Bienvenida y comprobación de quórum
 2. Invocación a Dios
 3. Presentación Global Communities
 4. Presentación de Gobernabilidad Local
 5. Acuerdos y compromisos
 6. Cierre
1. La Señora Alcaldesa Municipal da la bienvenida, comprueba el quórum y da por abierta la sesión. 2. Se procede a la invocación a Dios. 3. Se procede a la presentación de la licenciada Dania Fuentes representante de Global Communities, quien expone el plan de trabajo para el 2018 informa sobre las áreas en que ellos estarán trabajando, en total serán 12 comunidades las cuales serán intervenidas con este trabajo en el municipio. La Señora Alcaldesa Municipal solicita puedan capacitar a las juntas administradoras de agua las cuales siempre piensan que la municipalidad quiere privatizar el agua. El Señor Misael Rodríguez, Regidor Municipal opina que algunas fuentes de agua involucran a otros municipios vecinos, algunos de los dueños de los terrenos donde se encuentra la fuente son de otro municipio. La Licda Dania Fuentes da a conocer las próximas acciones claves a realizarse. La Señora Alcaldesa Municipal opina que se debe realizar un cronograma de actividades trimestral para la respectiva coordinación. 4. Se procede la presentación de la Licda. Lury Garcia representante de Gobernabilidad Local quien da a conocer el plan de trabajo que ellos tienen como institución, las actividades realizadas hasta la fecha y personas a capacitar. La Señora Alcaldesa Municipal opina que es necesario que se involucren jóvenes en todas las acciones a realizarse, socializa que se

**COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL**



aperturó la oficina de la juventud que está siendo coordinada por el joven Allan Barahona e informa que se construirá la oficina de la Comisión de Transparencia Municipal. La Licda. Lury García informa que ellos cuentan con un técnico para el trabajo con jóvenes, socializa que el Señor Guadalupe López, Director de la Carrera Administrativa Municipal estará dando una inducción el jueves 22 de febrero del presente año. La Señora Alcaldesa Municipal informa que en Sesión de Corporación Municipal se llegó al acuerdo de realizar una rendición de cuentas trimestralmente con el objetivo de seguir transparentando los procesos administrativos como se ha hecho hasta el momento y expone que se premia a la comunidades que pagan más impuestos se les regresa los tributos los cuales los invierten en un proyecto de la comunidad los cuales deben de liquidarlo. También explica que en el tema de agua y saneamiento se elabora una política hídrica municipal, en el tema de educación se hará una campaña denominada "Mochila sin pañales" que trata de prevenir el embarazo en adolescentes para lo cual se tendrá una reunión el día lunes 12 de febrero del 2018 con directores municipales por lo tanto solicita al proyecto pueda enviar un recurso experto en el área de educación ese día. La Licda. Lury Garcia da una respuesta favorable comprometiéndose a enviar un técnico para apoyo el día de la reunión. El Señor Misael Rodríguez, Regidor Municipal opina que debe de haber transparencia en los procesos administrativos en todas las áreas . A lo cual la Señora Alcaldesa Responde que en la municipalidad siempre ha habido transparencia y se ha involucrado sociedad civil y opina que las ONGS deberían también de rendir cuentas asi como las demás instituciones, juntas de agua etc. El Señor Misael Rodriguez responde que él se refiere en general a todas las áreas que involucran sociedad civil. La Alcaldesa Municipal informa que la municipalidad lleva un portal único de transparencia que por el momento es manejado por Allan Barahona. El Joven Allan Barahona informa que se sube mensualmente todo el trabajo por Departamento Municipal y que cualquier persona puede ver la información accediendo al portal. El vice Alcalde Francisco Ramírez informa que la administración anterior trató de hacer todo de la mejor manera y con transparencia siempre, en cada Sesión de Corporación se informa a la población de lo que se está haciendo. La Señora Pamela Borjas informa que la Señora Alcaldesa Municipal mensualmente hace una presentación sobre la gestión administrativa, proyectos

**COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL**



ejecutados y en ejecución, ingresos y egresos, presupuesto como también el plan de inversión municipal. La Señora Alcaldesa Municipal informa que el joven Allan Barahona está coordinando con el sacerdote de la iglesia católica las actividades que se realizarán durante la Feria Patronal. El Joven Allan Barahona socializa las actividades a realizar las cuales serán coordinadas por la iglesia católica y la municipalidad, actividades a realizarse: Alborada, concierto musical en honor a la virgen de los remedios, campeonatos femeninos y varones, cuadrangular con municipios de Mapulaca y Belen Gualcho. La Iglesia solicita un presupuesto para las actividades a coordinar por ellos con un monto de L.10,000.00 y para desarrollar la actividades deportivas L.15,000.00 que serán invertidos en alimentación y premios haciendo un total de presupuesto de L.25,000.00 **ACUERDO** La Honorable Corporación Municipal acuerda a excepción de los Regidores: Regidores V, Regidor VI, la aprobación de presupuesto para realizar actividades para la feria patronal del mes de febrero. El Señor Misael Rodríguez, Regidor Municipal opina que es necesario ordenar los vehículos para la feria patronal. La Señora Alcaldesa Municipal informa que la Corporación Municipal aprobó la venta de puestos en el Bo. El Pilar a mitad de precio con el objetivo de descongestionar la salida del municipio y que ya se tiene previsto como se van a ordenar los vehículos y que se coordinara con el Alcalde de Tambla y el Director Municipal de Justicia. El Señor Misael Rodríguez, Regidor Municipal opina que le parece bien que se coordine con la municipalidad de Tambla 6. No habiendo más de que tratar, siendo las 3:34 pm, se cierra la sesión y se firma para constancia.


Xesha Yamileth Mejía
Secretaria Municipal



**COPIA FIEL DE
SU ORIGINAL**